

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL CONV-MIG-DGOP-LPN-IF-2012-002

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MIG-DGOP-LPN-IF-12-002, EN IDIOMA ESPAÑOL Y PESOS MEXICANOS, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA SAN MIGUEL DE ALLENDE, TRAMO: DE LA CALLE SALAMANCA A LAS VÍAS DEL FERROCARRIL, EN LA CIUDAD INDUSTRIAL", COMPRENDIDA EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2012, Y CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2012, DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO II), APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 76 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011, TENIENDO UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS NATURALES, CON UNA PROBABLE FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL 05 DE MARZO AL 02 DE JULIO DEL 2012.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, DEBERÁN REALIZAR LOS TRÁMITES RESPECTIVOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA, SITAS EN BOULEVARD SOLIDARIDAD NÚMERO 8350 COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO. EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HRS. CON TELÉFONO (01-462) 635 88 00 EXTENSIÓN 156; ATENDIENDO LOS HORARIOS Y FECHAS SIGUIENTES:

EVENTO	LUGAR EN EL QUE SE LLEVARÁ EL EVENTO	FECHA	HORARIO
INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES	SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS	30 Y 31 DE ENERO Y 01 DE FEBRERO DE 2012	DE 9:00 A 13:00 HORAS
VISITA DE OBRA	LUGAR DE LOS TRABAJOS (1)	02 DE FEBRERO DE 2012	09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.	03 DE FEBRERO DE 2012	09:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.	14 DE FEBRERO DE 2012	10:00 HORAS
FALLO	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.	21 DE FEBRERO DE 2012	14:00 HORAS

NOTAS:

1.- El punto de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Dirección de Construcción en la fecha y hora señalados, siendo el personal designado por la convocante: Francisco Javier Pichardo Aguilar, supervisor de obra.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, (SE PRESENTARÁ EN HOJA MEMBRETADA ESPECIFICANDO NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, TELÉFONOS/OFCINA/FAX/CELULAR/I.D.NEXTEL, CORREO ELECTRÓNICO).

2. MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

3. COPIA DE LA CEDULA DE REGISTRO O REFRENDO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS VIGENTE, EN CASO DE NO TENERLO, SOLICITUD DE REGISTRO EN TRAMITE AL PADRÓN, (ENTENDIÉNDOSE ESTAR EN TRAMITE CUANDO HAYA CUBIERTO EL INTERESADO TODOS LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y SE ENCUENTRE EN ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS), CONTANDO CON UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA A DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SI NO CUMPLE EN ESTE TÉRMINO LA CONVOCANTE NO PODRÁ ACORDAR SU REGISTRO ANTES DE QUE CONCLUYA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

4. DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: PERSONAS MORALES: PRESENTAR COPIA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE QUE LA SOCIEDAD FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y EL DOCUMENTO EN EL QUE SE CONSIGNEN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN ANEXARÁ COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL. SI ASISTE PERSONA DISTINTA A ESTE PRESENTARÁ COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO EN EL QUE CONSTE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, Y PODRÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD MEDIANTE PODER NOTARIAL O FACULTADES EXPRESAS CONSIGNADAS EN CARTA PODER SIMPLE, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN OTORGA PODER Y/O FACULTADES, ASÍ COMO DE QUIEN LO RECIBE. PERSONAS FÍSICAS: DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON LA COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CEDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL, O CREDENCIAL DE ELECTOR, SI ASISTE PERSONA DISTINTA A EL, PODRÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER O FACULTADES EXPRESAS CONSIGNADAS EN CARTA PODER SIMPLE QUE LE HAYA OTORGADO Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN OTORGA PODER Y/O FACULTADES, ASÍ COMO DE QUIEN LO RECIBE.

5. DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS.), PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ MANIFESTAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (EJERCICIO 2010) EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ASI COMO PAGO DE IMPUESTO A CARGO SI CORRESPONDE Y DICTAMEN FISCAL DEL EJERCICIO 2010 CERTIFICADO (SI CORRESPONDE), ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES NO MAYORES A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD, QUE CONTENGAN BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUENTAS ANALÍTICAS DESGLOSADAS Y RAZONES FINANCIERAS, ESTADOS FINANCIEROS CON COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010) TODOS ELLOS CON BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y CUENTAS ANALÍTICAS DESGLOSADAS, FIRMADOS Y AVALADOS POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO Y CERTIFICADO, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SER MIEMBRO ACTIVO DE UN COLEGIO DE CONTADORES PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL DE LA CARTA DEL COLEGIO AL CUAL PERTENECE, CON FECHA ACTUAL Y VIGENCIA QUE NO SOBREPASE LOS 2 MESES DE EXPEDICIÓN, COPIA DE CEDULA PROFESIONAL, COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, Y COPIA DEL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE COMO AUDITOR (SI CORRESPONDE), ANEXARLOS DOS ÚLTIMOS PAGOS DE LA DECLARACIÓN MENSUAL (PAGOS PROFESIONALES) INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA INSCRIPCIÓN, ASI COMO LOS PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LOS PAGOS DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA, (TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2011), LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONOCER: A) SI EL CAPITAL NETO DEL LICITANTE ES SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, B) LA CAPACIDAD DEL LICITANTE PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES, C) EL GRADO EN QUE EL LICITANTE DEPENDE DEL ENDEUDAMIENTO Y DE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

6. SE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA LICITADA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE: A) CURRÍCULUM DE LA EMPRESA; B) CURRÍCULUM DEL PERSONAL DE LA EMPRESA; C) LISTADO DE EXPERIENCIA COMPROBABLE MÍNIMA DE 2 OBRAS DE MAGNITUD Y COMPLEJIDAD SIMILAR, REALIZADOS EN LOS ANTERIORES 2 AÑOS, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS (ANEXAR SOLO LA PRIMERA HOJA, LA QUE SEÑALE LA ACCIÓN Y EL MONTO Y LA HOJA DE FIRMAS), ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS MANIFESTADAS, ASÍ COMO LA CARATULA DE ESTIMACIÓN DE FINIQUITO DE ESAS OBRAS.

7. RELACIÓN VIGENTE DE PROYECTOS, OBRAS O SUPERVISIONES, QUE ESTÉN EJECUTANDO ACTUALMENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y EN SU CASO CON PARTICULARES INDICANDO IMPORTE Y AVANCE FÍSICO. NOTA: EN EL SUPUESTO DE NO ESTAR EJECUTANDO ACCIÓN ALGUNA, MANIFESTARLO POR ESCRITO CON LA LEYENDA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

8. ACREDITAR NO ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE MORA DE AQUELLAS ACCIONES QUE ESTE EJECUTANDO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, PARA LO CUAL ANEXARÁ LA SOLICITUD ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA EMISIÓN DE CONSTANCIA. ESTA ÚLTIMA DEBERÁ DE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS. NOTA: EN EL SUPUESTO DE NO ESTAR EJECUTANDO ACCIÓN ALGUNA, MANIFESTARLO POR ESCRITO CON LA LEYENDA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

GENERALIDADES

EL CONTRATISTA, INSCRITO ESTARÁ OBLIGADO A REALIZAR UNA VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS, ASI COMO ASISTIR A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE TAL MANERA QUE SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO, NO SE ADMITIRÁ SU PROPUESA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO OTORGAR LAS INSCRIPCIONES, SI EL LICITADOR SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE MORA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS O HAYA INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL POR CONTRAVENCIÓN A LO QUE DISPONE LA LEY EN LA MATERIA.

LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN INVARIABLES, SALVO LAS MODIFICACIONES Y/O DETERMINACIONES PROCEDENTES POR LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA MEJORAR EL PROYECTO DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES LAS QUE SE DARÁN A CONOCER MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR ESCRITO A TODOS LOS PARTICIPANTES.

EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ FORMAR PARTE DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS A CARGO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL A FIN DE QUE SE EFECTUE LA LIQUIDEZ RESPECTIVA Y LA AGILIDAD ADMINISTRATIVA.

DEL COSTO DE LAS BASES

UNA VEZ QUE SE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN, SE CUBRIRÁ EL COSTO DE LAS BASES POR UN IMPORTE DE \$1,850.84 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 84/100 M.N.) EL CUAL DEBERÁ PAGARSE DIRECTAMENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADA EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL SITO EN JARDÍN PRINCIPAL ZONA CENTRO DE Y/O EN LA CAJA UBICADA EN EL COMPLEJO DENOMINADO SIGLO XXI, SITA EN BOULEVARD SOLIDARIDAD 8350 ESQ. BENITO JUÁREZ COL. LÁZARO CÁRDENAS, AMBAS DE ESTA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO. YA SEA EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL PAÍS, A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GTO., "EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE".

DE LAS GARANTÍAS

EL LICITADOR OTORGARÁ LAS GARANTÍAS QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V Y 75 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

CRITERIOS DEL FALLO

EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SE HARÁ EN BASE A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63 Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ASIMISMO A LAS DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES Y REQUISITOS; ELIJIENDO AL LICITADOR QUE PRESENTE LA PROPUESA QUE REUNA LAS MEJORES CONDICIONES DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE TAL MANERA QUE SE DETERMINE QUE ES LA PROPUESA SOLVENTE MÁS BAJA Y ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO Y EL MUNICIPIO.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESAS CUMPLAN CON LOS CRITERIOS ANTERIORES Y NO PRESENTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS, SE DARÁ PREFERENCIA A LOS CONTRATISTAS DEL ESTADO.

DEL ANTICIPO

LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OTORGARÁ EL 30% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESA, MISMO QUE SE DISTRIBUIRÁ EN UN 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y 10% PARA GASTOS CORRESPONDIENTES AL INICIO DE OBRA.

IRAPUATO, GUANAJUATO A 27 DE ENERO DEL AÑO 2012.


HUGO ALMARAZ MORENO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS